



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

**CARÁTULA DEL CASO**

Ley 906 DE 2004

**FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

*caja 11*

*No resuelto*

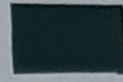
NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 4 1 2 7 9 5

FECHA HECHOS     
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA     
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN     
DD MM AAAA



*1834*

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD LOCAL DE INASISTENCIA ALIMENTARIA - VALLEDUPAR - FISCALIA 15

CONTRA : ELNIS TORRES CERVANTES

DENUCIANTE (s) : JOHANA DEL CARMEN HERNANDEZ GUTIERREZ

VÍCTIMA (s) : LUIS ALFREDO TORRES HERNANDEZ Y OTROS

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI  CUÁL ?  NO

DELITO (s) : INASISTENCIA ALIMENTARIA ART. 233 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN     
DD MM AAAA

*17/05/2024. 5:18pm.  
Dte: contestis.*

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
 IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. \_\_\_\_\_  
 IDENTIFICACIÓN CAJA No. \_\_\_\_\_  
 RADICADO 200016001075202412795  
 ORIGINAL  COPIA No. \_\_\_\_\_  
 ANEXO No.  ELEMENTOS No. \_\_\_\_\_

## FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN: 14/mar/2024  
 HORA: 10:37:37  
 DEPARTAMENTO: Cesar  
 MUNICIPIO: VALLEDUPAR

### NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA: 200016001075202412795  
 DEPARTAMENTO: 20 - Cesar  
 MUNICIPIO: 001 - VALLEDUPAR  
 ENTIDAD RECEPTORA: 60 - Fiscalía General de la Nación  
 UNIDAD RECEPTORA: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)  
 AÑO: 2024  
 CONSECUTIVO: 12795

### TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA: DENUNCIA  
 DELITO REFERENTE: 327 - INASISTENCIA ALIMENTARIA ART. 233 C.P.  
 MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO: Ninguno  
 GRADO DEL DELITO: Ley 906  
 LEY DE APLICABILIDAD:

### AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD? SI  
 FECHA: 14/mar/2024  
 HORA: 10:37:39  
 CUAL?  
 NOMBRE DE QUIEN REMITE:  
 CARGO:

### DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

PRIMER NOMBRE: JOHANA  
 SEGUNDO NOMBRE: DEL CARMEN  
 PRIMER APELLIDO: HERNANDEZ  
 SEGUNDO APELLIDO: GUTIERREZ  
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: INDOCUMENTADO  
 EDAD: 33  
 GÉNERO: MUJER  
 FECHA DE NACIMIENTO: 05/abr/1990  
 LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Venezuela  
 ESTADO CIVIL: SOLTERO/A  
 DIRECCIÓN RESIDENCIA: - null  
 TELÉFONO RESIDENCIA: 3022147436  
 ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS (EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO): 0

### DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

PRIMER NOMBRE: LUIS  
 SEGUNDO NOMBRE: ALFREDO  
 PRIMER APELLIDO: TORRES  
 SEGUNDO APELLIDO: HERNANDEZ

DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE:  
N°:  
GÉNERO:

TARJETA DE IDENTIDAD  
1065848263  
HOMBRE

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

### DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

PRIMER NOMBRE: ENYERBETH  
SEGUNDO NOMBRE: JOSE  
PRIMER APELLIDO: TORRES  
SEGUNDO APELLIDO: HERNANDEZ  
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: TARJETA DE IDENTIDAD  
N°: 1065848262  
EDAD: 13  
GÉNERO: HOMBRE  
FECHA DE NACIMIENTO: 05/ago/2010

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

### DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: ELNIS  
PRIMER APELLIDO: TORRES  
SEGUNDO APELLIDO: CERVANTES  
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA  
N°: 1216973794  
GÉNERO: HOMBRE  
TELÉFONO MÓVIL: 3026829906

### BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

### DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS : 14/ago/2023  
HORA: 10:25:00  
Para delitos de acción continuada:  
FECHA INICIAL DE COMISIÓN: 14/ago/2023  
HORA: 10:25:00  
Lugar de comisión de los hechos :  
MUNICIPIO: 1 - VALLEDUPAR  
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar  
LOCALIDAD O ZONA: COMUNA 3 - SUR  
BARRIO: MAREIGUA  
DIRECCIÓN: 20001 Mareigua, Valledupar, Cesar,  
COL,MAREIGUA  
USO DE ARMAS: No  
USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS: No

Relato de los hechos:

¿Qué viene a denunciar?  
INASISTENCIA ALIMENTARIA

¿Cómo le pasó?

EL DIA 14  
TRAVES  
CERVAN  
MANUTE  
ALFREDO  
NO LLEO  
ESTA CU  
ALGUNO  
QUE NO  
TOTAL  
INSTAU  
PARA E

¿Desea  
NO MAS

ABC SU

A

1 v

2

3 A

4 c

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

EL DIA 14 DE AGOSTO DE 2023 YO JHOANA DEL CARMEN HERNANDEZ GUTIERREZ A TRAVES DE UN ACTA DE NO CONCILIACION SE LE FIJO AL SEÑOR ELNIS TORRES CERVANTES LA SUMA DE \$300,000 MIL PESOS MENSUALES POR CUOTA DE MANUTENCION PARA LOS MENORES ENYERBETH JOSE TORRES HERNANDEZ Y LUIS ALFREDO TORRES HERNANDES QUIENES SON SUS HIJOS. CABE DESTACAR QUE EL NO LLEGO A LA CITACION ESTABLECIDA PARA LA CONCILIACION Y POR ESO SE FIJO ESTA CUOTA PROVINCIONALMENTE, EL NO HA SUMINISTRADO ESTA CUOTA NI VALOR ALGUNO PARA LA MANUTENCION DE SUS HIJOS, SINO QUE DE LO CONTRARIO DICE QUE NO ME VA A DAR NADA Y QUE HAGA LO QUE QUIERA. ESTE ME ADEUDA UN TOTAL DE \$1,800,000 MIL PESOS POR MOTIVO DE LAS CUOTAS POR LO CUAL INSTAURO ESTA DENUNCIA. YO SOLA HE SUMINISTRADO TODO LO NENCESARIO PARA ELLOS Y ME HE HECHO CARGO DE AMBOS.

¿Desea agregar algo más a su denuncia?  
NO MAS

ABC SUIP:

- |    |   |   |
|----|---|---|
| 1  | Ademas de usted ¿Sabe si hay más víctimas?  | SÍ  |
| 2  | ¿Tiene información sobre el o los posible(S) indiciado(S)?  | SÍ  |
| 3  | Ademas de usted ¿Sabe usted si hay otros testigos?  | NO  |
| 4  | ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia?  | NO  |
| 5  | Advertencia   | NULL  |
| 6  | ¿Cuántas personas fueron víctimas del delito?   | 2   |
| 8  | Importante:   | NULL  |
| 9  | ¿Cuántas personas participaron en la comisión del delito?   | 1   |
| 10 | ¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos?  | NO  |
| 11 | ¿De cuántas de estas víctimas tiene información para aportar?   | 2   |
| 12 | ¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar?   | 1   |
| 14 | Formato remisión a otras instituciones por competencia  | NO  |
| 15 | Formato solicitud de medida de protección Policía Nacional  | NO  |
| 16 | Formato remisión Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.  | NO  |
| 17 | Formato remisión a otras instituciones- ICBF / Comisaria de Familia   | NO  |
| 18 | Se puso en conocimiento el Acta de Derechos y Deberes de las Víctimas   | SÍ  |
| 19 | ¿Cuál es el vínculo o parentesco del denunciado con la víctima?   | PADRE   |
| 20 | Además de la víctima, ¿el denunciado tiene más personas a cargo?  | 3   |
| 21 | ¿Cuáles son los gastos de la víctima? (alimentación, vivienda, salud, vestuario, transporte, educación, recreación) | ALIMENTACION, VIVIENDA, SALUD, VESTUARIO, TRANSPORTE, EDUCACION, RECREACION |
| 22 | ¿En cuánto estima el valor de esos gastos?  | 1200000   |